

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2025

Por Resolución de 28 de julio de 2025 de la Gerencia de la Universidad de Alcalá (BOE de 6 de agosto) se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plazas de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo de la categoría Titulado/a Superior, Grupo A, nivel salarial A1 de la especialidad Medicina del Trabajo.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria y examinada la documentación presentada por las personas aspirantes, esta Gerencia en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril de 2022),

RESUELVE

Primero: Aprobar la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas que figuran en el Anexo I y Anexo II, respectivamente.

Segundo: Las personas excluidas, así como las que habiendo presentado la correspondiente solicitud no figuren en ninguna de las dos relaciones, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes no subsanen la exclusión u omisión, dentro del plazo señalado, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Tercero: Convocar para la realización de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará:

Fecha: 10 de noviembre de 2025

Hora: 15:00 horas

Lugar: Universidad de Alcalá (UAH). Edificio Politécnico (Campus externo). Módulo este, planta primera, sala Juan de la Cierva.

Cuarto: Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante alguno de estos documentos: Documento Nacional de Identidad, permiso de conducir o pasaporte que estén en vigor y, además, deberán venir provistos de bolígrafo azul o negro.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma electrónica

La Gerente,

Carmen Figueroa Navarro

Código Seguro De Verificación	KPvTakhKMeXsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	24/10/2025 10:50:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/KPvTakhKMeXsFfapU18%2Fkw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2025**ANEXO I****Relación provisional de las personas admitidas en la categoría de Titulado/a Superior, Grupo A, Nivel Salarial A1 de la especialidad "Medicina del Trabajo"****Turno Promoción Interna:**

- No se han presentado solicitudes de participación

Turno Libre:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***3636**	Cavallaro Moronta, Paul David
***2063**	Díaz Izquierdo, Franco Gerardo
***2407**	Sánchez Lázaro, Raquel

Código Seguro De Verificación	KPvTakhKMeXsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	24/10/2025 10:50:42
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/KPvTakhKMeXsFfapU18%2Fkw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2025**ANEXO II****Relación provisional de las personas excluidas en la categoría de Titulado/a Superior, Grupo A, Nivel Salarial A1 de la especialidad "Medicina del Trabajo"****Turno Promoción Interna:**

- No se han presentado solicitudes de participación

Turno Libre:

- No hay personas excluidas

Código Seguro De Verificación	KPvTakhKMeXsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	24/10/2025 10:50:42
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/KPvTakhKMeXsFfapU18%2Fkw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

